



Catecismo del E.S.

1.- ¿Tiene el Matrimonio en el Espíritu Santo un manantial de vida y de amor?

El sacramento del matrimonio confiere a los casados una certeza especial de que cuentan con la providencia del Padre, la fortaleza en el amor por el hijo, y la unión constante por el Espíritu Santo. El hogar llega a ser de este modo un santuario de amor y de vida, de cruz y de paz, de diálogo y de silencio, y de paternidad responsable. La familia educa a los hijos con amor y para el amor, a la misma familia y a toda la familia humana.

2.- ¿Por qué el pecado contra el Espíritu Santo no tiene perdón ni en esta vida ni en la otra?

Dios es rico en misericordia y a todos ofrece su gracia y su perdón. Si alguien comete el pecado de “rechazar el perdón de Dios”, obra del Espíritu Santo, que hace pasar al pecador de la muerte del pecado a la vida de la gracia, de la falta de fe y de amor al gozo de amar a Dios, ¿dónde va a encontrar el perdón y la salvación?

¡No permitas, Espíritu Santo, que nos apartemos de Ti, que eres Señor y Dador de vida Eterna!

3.- ¿Cuándo ponemos triste al Espíritu Santo?

Dice el Apóstol San Pablo que no pongamos triste al Espíritu Santo. Dios no necesita nada de nosotros; pero es tan grande su amor y su deseo de que tengamos vida y vida abundante, que, hablando de un modo humano, nuestro Dios, que es Padre, Hijo y espíritu Santo, se siente dolorido cuando nos ofrece su luz, su consuelo, su vida, y nosotros le respondemos con el rechazo o la indiferencia.

4.- ¿Cuándo se puede decir de una persona que está “llena de Espíritu Santo”?

Dice el Apóstol San Pablo: “éstos son los hijos de Dios, lo que se dejan guiar por el Espíritu Santo”. Este es el modo de actuar del Espíritu de Dios: cuando obramos el bien, nos anima a seguir por esa senda, y cuando hacemos el mal nos disuade para que nos volvamos al camino del amor, de la esperanza, de la vida y de la solidaridad.

5.- ¿En qué momentos debemos invocar más la venida del Espíritu Santo?

“¡Ven, Espíritu Santo!” es una oración que podemos rezar en todo el momento: al comienzo del Día, cuando ofrecemos al Padre nuestra jornada y nos unimos al sacrificio del altar; en una duda o cuando necesitamos tomar una decisión acertada; para escapar de una tentación; para ser constantes en el cumplimiento del deber; en la concesión generosa del perdón; para saber dar la razón de nuestra fe ante los hombres; y para confesar nuestra fe ante los que quieren quitarnos la vida en este mundo.

